# **ANTROPOLOGÍA 2021**

## FICHA DE CÁTEDRA 9

# LA PERSPECTIVA DECOLONIAL EN ANTROPOLOGÍA¹

## Andrea Dupuy<sup>2</sup>



Fuente: http://mppre.gob.ve/opinion/neoliberalismo-vs-derechos-humanos

En 1492, los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, descubrieron que existía el pecado, descubrieron que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa y el vestido y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja.(Eduardo Galeano, 1979)

Modernidad y capitalismo son términos que plantean una nueva etapa histórica en Occidente. Etapa que representa un proceso de conquista, dominio y colonización de pueblos que hasta el siglo XV habían tenido un acerbo cultural y una organización social, política y económica propia. Wallerstein (1980) ubica al siglo XVI como el punto de inflexión y nacimiento del "moderno-sistema-mundo".

Ciertamente, el siglo XVI representa un momento histórico en el que los nuevos estados imperialistas, liderados en esa época por España y Portugal estructuran, en su interacción con los pueblos conquistados, una relación de dominio, explotación y subordinación que perdurará en formas diversas, a veces más visibles que otras, hasta nuestros días.

Efectivamente, los pueblos americanos, africanos y asiáticos que son invadidos violentamente, sin posibilidad de reacción eficaz, se ven sometidos a la reorganización de su vida, teñida por el eurocentrismo. Hay, sin duda, una imposición de reconversión de sus existencias, basada en los parámetros europeos y consecuentemente, eurocéntricos, tanto de la producción como de las instituciones así como también de la subjetividad.

El control colonial impide a las conciencias situarse en el paisaje y expresarse a partir del mismo, su discurso es capturado por un orden político que lo persuade u obliga a localizarse con referencia a centros geográficos impuestos a la subjetividad por la poderosa retórica administradora del mundo colonial (Rita Segato, 2013, p.20)

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este texto corresponde al Capítulo 1 del Libro Antropología, problemáticas y debates. Mainetti, Maria (coord.) 2020. Ed Fundación La Hendija

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Docente de Antropología. Facultad de Psicología UNMdP

Se impone así, con la modernidad, un nuevo orden colonial. Se instala en estos espacios conquistados la dicotomía de la cultura occidental, como referente de la civilización y el progreso en correlato con la cultura no occidental, como sinónimo de atraso e inferioridad. Y precisamente, es esa dicotomía la que comienza, desde esos momentos, a crear identidades. El europeo, en ese dominio, intenta diferenciarse y oponerse al originario, al africano, al indio, al americano.

Una nueva identidad que amalgama y crea un sujeto social nuevo, el sujeto de la modernidad eurocentrada. Y en el caso de la población colonizada, ese nuevo sujeto es aquel que debe perder en unos casos, silenciar en otros, su propia forma de ser en el mundo, para reemplazarla por una nueva, desconocida, colonizada, que erige formas de pensar, de actuar, de vivir la cotidianeidad, de representarse las instituciones, "impuesta" desde afuera.(Maldonado-Torres, 2007).

El colonialismo penetra en los cuerpos, en las mentes, en las subjetividades, en algunos casos pasivamente, en otros en cambio, generando formas de resistencia que a lo largo del tiempo van tomando diferentes configuraciones. Formas de gritos y llantos silenciados, amordazados, agazapados en las individualidades, en las almas de los pueblos a los que ni los etnocidios ni los genocidios pudieron borrar.

# 1. Colonialismo y colonialidad. Dos caras de la misma moneda

En este sentido, debemos diferenciar colonialismo de colonialidad.

El colonialismo constituye la imposición, el control, en el terreno económico, político, social, cultural y militar de un estado sobre otro/s (Quijano, 2014). Es la consecuencia de la política imperialista, ejercida en el siglo XVI y XVII por Portugal y España y ya, en los siglos XVIII y XIX, por Gran Bretaña, Holanda, Francia y luego Alemania y otras naciones europeas que se irán sumando. Conforma así, el proceso de ocupación y determinación externa de territorios, pueblos, economías, culturas. El colonialismo es un proceso que implica un despojo de riquezas, explotación de mano de obra, expropiación cultural, así como -en la mayoría de los casos- una dominación política llevada a cabo por distintos medios.

Ahora bien, también existe **colonialismo sin colonias**. Es decir, el control de un estado sobre ciertos territorios o estados políticamente independientes. Así por ejemplo, Inglaterra y Francia primero y, luego, Estados Unidos han ejercido en América Latina y el Caribe un fuerte control sobre sus estados aún sin constituir estos territorios sus colonias. Esto ha sido considerado y rotulado por Stavengahen (2003) y luego por González Casanovas (2006) como "colonialismo interno".

La definición del colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en los que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero del Estado colonizador y después del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo, o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal. (p.3)

Por su parte, durante el siglo XIX varios Estados latinoamericanos fueron independizándose políticamente de España y Portugal. Así como también, durante la guerra fría, África y Asia fueron testigos de un fuerte proceso de descolonización, en el sentido político. Es decir, africanos y asiáticos comenzaron a controlar sus propios Estados.

Sin embargo, esta independencia política no se tradujo en una ruptura del colonialismo. De hecho, esa supuesta descolonización fracasó, precisamente, porque el nuevo Estado independiente no cuestionó la economía, la organización política, las instituciones sostenedoras de los esquemas coloniales. El sistema colonial seguía reproduciéndose bajo la forma de un estado independiente. No pudieron entonces lograr una verdadera descolonización.

Para poder entender esto debemos remitirnos al concepto de colonialidad.

La colonialidad representa el proceso por el cual esa dominación y explotación del poder imperial se instaura y reproduce en los pueblos conquistados y dominados (Mignolo,2000; Quijano,2000ª y b; Restrepo, 2010; Verdesio,2018)

Este poder se caracteriza por imponer un orden donde los dominados devienen en los sectores subalternos, donde son racializados y convertidos en inferiores, donde la explotación se naturaliza, donde la dependencia cruza y atraviesa los cuerpos.

La colonialidad, constituye ese proceso que impregna las subjetividades y genera identidades funcionales al estado colonizador, así como naturaliza la asimetría, la desigualdad, la marginalidad del colonizado respecto al colonizador. Esas identidades dan cuerpo a la subjetividad del poder (Foucault,1977). El ser europeo o parecerse, es sinónimo de superioridad y consecuentemente de poder.

Entonces, ambos fenómenos, colonialismo y colonialidad, aparecen íntimamente unidos y en la historia de la modernidad y posmodernidad como indisolubles.

Ahora bien, refiriéndonos particularmente a la colonialidad latinoamericana, uno de los precursores en el análisis crítico del tema y creador de la expresión colonialidad del poder, es Aníbal Quijano. Este autor realiza un análisis contestatario de la colonialidad latinoamericana refiriéndose a tres categorías, a saber, la raza en relación a la categoría étnica, el trabajo refiriéndose a lo económico y el género, como categoría social.

Así pues, la raza constituiría el eje fundamental sobre el cual se sustenta la dominación europea sobre la latinoamericana. Sin duda, la raza plantea una diferencia biológica que viene a ubicar a unos y otros en un sistema de superioridad- inferioridad "natural"; el europeo por un lado, el originario (el indio americano) por el otro.

Una inferioridad que, precisamente, por ser considerada biológica, no puede revertirse. Los europeos blancos en la escala evolutiva superior e indios, mestizos, negros, mulatos y sus infinitas combinaciones debajo de esa línea, los inferiores. Se configuran y legitiman así, en el orden del colonialismo y la colonialidad, relaciones asimétricas de superioridad blanca y europea- quienes por su condición racial son los que dominan- y el resto, las otras razas-etnias, a quienes les corresponden ser "naturalmente" las dominadas.

Respecto a lo económico, en ese nuevo sistema-mundo que la modernidad trae consigo, el capitalismo es la fase que viene a despojar al hombre de sus factores productivos y a obligarlo a vender su fuerza de trabajo para su subsistencia. Aparece de esta forma, una nueva estructura de control del trabajo y quienes antes se autoabastecían y producían para sí y sólo una parte para el Estado que regía sus comunidades, ahora se ven compelidos a transformarse "por la fuerza" en mano de obra mercantilizada que el nuevo orden económico mundial necesita. La población otrora dueña de las tierras americanas, debe someterse a un nuevo patrón global de control de trabajo, producción y recursos.

Y finalmente, desde lo social, las relaciones intersexuales aparecen planteadas y determinadas por el modelo del patriarcado. Un patriarcado más fuerte y violento del que ya existía en muchas comunidades, previo a la llegada del colonizador. Ese patriarcado eurocéntrico plantea una inequidad de género entre varones y mujeres que también aparece como "naturalizada". Las mujeres poseen una capacidad biológica como madres, cuidadoras, protectoras del hogar. Y en este sentido, son las mujeres a quienes les corresponde refugiarse en el ámbito privado y dedicarse a los cuidados de las unidades familiares, con su correlato de trabajos no remunerados. Asimismo, los colonizadores imponen como dogma la dualidad entre varones y mujeres, impidiendo otras posibilidades intermedias. Y en esa dualidad unívoca, la representación cultural del sexo plantea la superioridad del hombre respecto a la mujer.

Ahora bien, a pesar de la independencia y conformación de los Estados Nacionales en Latinoamérica, este poder colonial, esta colonialidad que penetra en los instersticios de las subjetividades, que estructura identidades, que reproduce desigualdades e injusticias sociales, ha pervivido hasta nuestros días. Ciertamente, el colonialismo sin colonias pervivió, se reprodujo dando lugar a la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad de la subjetividad.(Quijano ayb)

Y la pregunta que nos hacemos hoy es la siguiente: qué y quiénes hicieron esto posible?

Mignolo (2000) y González Casanovas (2003) atribuyen al Estado la reproducción del poder colonial que aún sigue vigente en nuestros pueblos latinoamericanos.

Es un hecho que, en el interior de nuestras sociedades, perviven relaciones sociales que reproducen las lógicas coloniales. En nuestros Estados-Nación, en nuestras sociedades latinoamericanas, siguen existiendo esas líneas radicales, al decir de Boaventura de Sousa Santos (2011) que dividen la realidad en dos universos. En el universo de "este lado" está el poder hegemónico, eurocentrado, subordinado a las grandes potencias imperialistas y los que están del "otro lado", los sectores subalternos de la sociedad, hoy los "otros culturales", a saber, los pobres, las mujeres, los enfermos, los homosexuales, etc.

De Sousa Santos refiriéndose a las formas de pensamiento occidental y no occidental hace alusión al pensamiento abismal en el que existen dos realidades y formas de conocer el mundo, la ubicada de este lado de la línea, geogràficamente al norte y la realidad del otro lado de la línea donde estaría todo pensamiento no occidental, y estarían ubicados geográficamente en el Sur.

La división es tal que "el otro lado de la línea" desaparece como realidad, se convierte en no existente, y de hecho es producido como no-existente. No-existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser Lo que es producido como no-existente es radicalmente excluido porque se encuentra más allá del universo de lo que la concepción aceptada de inclusión considera es su otro. Fundamentalmente, lo que más caracteriza al pensamiento abismal es, pues, la imposibilidad de la presencia de los dos lados de la línea. Este lado de la línea prevalece en la medida en que angosta el campo de la realidad relevante. Más allá de esto, sólo está la no-existencia, la invisibilidad, la ausencia no-dialéctica." (Santos de Sousa, 2006,p.4)

Afirmamos entonces, de la mano de Aníbal Quijano que, si bien Europa y Estados Unidos no están presentes como poder político, si en cambio, aparecen como un poder omnipresente en las individualidades latinoamericanas, apoyado y reproducido por las élites criollas, conservadoras.

Es precisamente la minoría blanca heredera de esos colonizadores, la que viene a reproducir el orden colonial y le da existencia y forma a la colonialidad de la sociedad.

Nos dice Quijano (2014):

En las sociedades iberoamericanas, la pequeña minoría blanca que tenía los controles de los estados independientes y las sociedades coloniales no tenían nada en común con los indiosnegros y mestizos- porque sus intereses sociales estuvieron hechos en función del dominio/explotación de esos sectores sociales (p.84)

Así las nuevas elites al poder que surgen después de las independencias políticas, los dominadores de los nuevos Estados independientes de América, siguen subordinados a los dominadores europeos, a los que se agrega en el siglo XX, Estados Unidos. Estas elites al poder se convierten en los socios menores de las burguesías europeas capitalistas que, con otras formas, siguen implementando una política de dominación cultural y económica. Ahora, con anuencia de las oligarquías en el poder. La dependencia histórico-estructural entonces, sigue en pie. Y es posible porque el poder hegemónico reproduce la desigualdad y el colonialismo. El colonialismo en el poder sigue vigente en nuestras sociedades latinoamericanas, eso es lo que constituye hoy la "colonialidad del poder".

Si los pueblos no se ilustran, si no se divulgan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que puede, vale, debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y será tal vez nuestra suerte cambiar de tiranos sin destruir la tiranía. (Mariano Moreno, 1810)¹

#### 2. Colonialidad del poder - colonialidad del saber: binomio perfecto



Fuente: http://sociedadesdecontrol.blogspot.com/2006/08/colonialidad-del-saber-y-su-impacto.html

Las formas hegemónicas de poder crean, en el ámbito epistemológico, discursos y prácticas que son concebidos y percibidos como universalistas. Las ciencias sociales se gestan en la Modernidad y se construyen como tales, a modo de "ciencias racionales", a fines del siglo XIX. Son precisamente, esas ciencias sociales, entre las que se encuentra la Antropología, con sus teorías y métodos con los que nos hemos formado. En ese ámbito "moderno", "colonial", "eurocentrado" se conforma la Academia que forma y legitima la profesión de los Antropólogos.

Y son, precisamente, estas ciencias sociales formadas y formateadas en el norte colonial que anulan toda otra forma de pensar y conocer que no responda a ese paradigma. Invisibiliza, en su discurso occidental, la heterogeneidad de la realidad latinoamericana y sus variados y múltiples formas de aprehender y aprender el mundo que no condicen con esos cánones coloniales.

En este sentido nos encontramos con lo que Aníbal Quijano llama "racismo epistémico". La ciencia es "blanca", "occidental", "racional y cartesiana", "eurocéntrica". Su retórica es colonial. Precisamente porque las epistemes, los saberes de quienes han sido colonizados, han sido discriminados, negados, acallados. Y esta discriminación ha sido avalada por la Academia y por las instituciones de esos Estados que no lograron decolonizarse.

El proceso genocida que tuvo lugar con la conquista de América conllevó un sacrificio de otra ciencia, la de los nativos. Su cultura fue considerada como una "no cultura".

Así,

reprimieron tanto como pudieron, es decir, variables medidas según los casos, las formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y la objetivación de la subjetividad. La represión en este campo de conocimiento más violento, profunda y duradera condenaron a ser subcultura campesina, iletrada, despojándolos de su herencia intelectual objetivada ... (Aníbal Quijano, 2014,p.787)

Ahora bien en la década de 1980 comenzaron a aparecer los estudios en ciencias sociales, desde las naciones colonizadas de América Latina y África, intentando mostrar las herencias coloniales.

Frente a esquemas universales como los neomarxistas que ya no pueden responder a las nuevas realidades, van apareciendo reivindicaciones y rupturas de lineamientos dicotómicos frente a los que se hace necesario una nueva visión, conocimiento y explicación de la realidad que dé forma y letra a esos otros que vienen exigiendo su protagonismo y su visibilización.

Se pone de manifiesto desde entonces, la denominada por Lander(2000) colonialidad del saber, en la que la única forma de conocer el mundo es la eurocéntrica. El único saber científico, objetivo, neutral y deslocalizado es el occidental gestado en las potencias europeas de los siglos XIX y XX.

Edgardo Lander reconoce que una de las consecuencias de la colonialidad del poder fue la creación de instituciones que legitiman y mantienen el control sobre el conocimiento. .

Precisamente, las universidades aparecen como los principales guardianes y legitimadores de ese poder eurocéntrico que anula todo saber diverso.

Pero como señaláramos, desde las últimas décadas del siglo pasado, desde los países colonizados se viene bregando por la ruptura de los paradigmas científicos europeos , intentando visibilizar, dar voz y protagonismo a quienes fueron acallados y ubicados en lugares subalternos y de negación de cientificidad. El objetivo impuesto es *decolonizar* el conocimiento, esto es, romper con los parámetros coloniales y refundar una nueva visión del mundo, una nueva forma de conocer que de voz a los acallados por la imposición y reproducción de la modernidad y su racionalidad colonial.

## 3. La perspectiva decolonial

Ciertamente, ante los discursos y saberes que - ya sea sosteniendo la visión colonial sustentada en la visión del sistema mundo o planteando su visión crítica como los estudios poscoloniales que resignifican las categorías coloniales- siguen sosteniendo la colonialidad del saber, se plantea el "giro decolonial". Un giro revolucionario que rompa, desestructure, desnaturalice la colonialidad del poder y del saber.

Este giro decolonial centra su preocupación y reflexión sobre la racialización de la ciencias y específicamente de las ciencias sociales (Quijano, 2000) así como en las instituciones que legitiman esos discursos, reproduciendo el orden colonial en el ámbito de la episteme.

Se plantea entonces, una nueva perspectiva, un nuevo pensamiento crítico sustentado en la *perspectiva decolonial* que visibilice y ponga a la luz los saberes subalternos en su complejidad, en su verdadera historicidad, en su real heterogeneidad y los legitime. Grupos subalternos que no sólo han sido los excluidos por los sectores hegemónicos, sino además (o fundamentalmente) los depositarios de lógicas no modernas,

En esta línea de pensamiento, en el ámbito de las ciencias sociales, aparecen antropólogos como Rita Segato o Eduardo Restrepo, entre muchos otros, que vienen a plantear una crisis disciplinar y a romper con los modelos tradicionales coloniales e intentan rever su objeto de estudio: la otredad cultural, así como su metodología.

Hay una revisión de prácticas y paradigmas que sustentaron esta disciplina.

La propuesta, entonces, es plantear una visión decolonial de la ciencia, que rompa tradiciones eurocentradas y se disponga, de una vez y para siempre, a la interpelación de esos otros que han constituido el objeto de estudio de la antropología.

Rita Segato(2015) formula así, la *antropología por demanda*. Esto ubica al antropólogo desde un lugar de interpelación por parte de esos otros que han estado tradicionalmente desde una posición de inferioridad. El antropólogo, nos dice Rita Segato, debe disponerse a ser demandado, interpelado, a solicitar la respuesta a sus preguntas que le permitan construir a esos "otros", sus propios proyectos.

Debe haber un diálogo simétrico con el antropólogo. Un diálogo donde los saberes se intercambien, se semanticen mutuamente, se aprendan y aprehendan y formen así un lenguaje común que permita a esos otros convertirse en un nosotros.

"Nuestro antiguo objeto clásico sea el que nos interpele, nos diga quienes somos y qué espera de nosotros y nos demande el uso de nuestra `caja de herramientas para responder a sus preguntas y contribuir con su proyecto histórico" (Rita Segato, 2015, p.14)

#### Palabras finales

"Hay que aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos" (Quijano, 2014,p.828)

Los antropólogos, junto con otros cientistas sociales, tienen hoy una tarea ardua, revolucionaria, pero no por eso menos interesante y es la de romper, deconstruir los modelos

eurocentrados y plantear un ámbito disciplinar que por fin muestre los saberes diversos, ricos, acallados, invisibilizados de nuestros pueblos y sectores subordinados.

Una antropología, al decir de Rita Segato(2015) *litigante*, al servicio, interpelada, que desestructure los paradigmas eurocéntricos de las formas del conocer y hacer científico. Una ciencia que le otorgue voz a quienes fueron amordazados, silenciados desde que el mundo se hizo moderno, capitalista, eurocentrado y colonial.

Una antropología que, como dice de Sousa Santos, esté de este lado de la línea

#### Referencias

Foucault, M, (1977), La verdad y las formas jurídicas, Barcelona, Gedisa,

Galeano, E, (1979), Las venas abiertas de América Latina., Bs. As., Siglo Veintiuno Editores .

González Casanova, P. ([2003] 2006). Colonialismo interno [una redefinición]. En A. Borón, J. Amadero & S. González. (Eds.), *La teoría marxista hoy* (pp. 409-434), Buenos Aires: Clacso.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Caracas: Clacso.

Maldonado Torres, N. (2008). La descolonización y el giro descolonial, *Tabula Rasa*, 9, 61-72.

\_\_\_\_\_ (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel. (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Siglo del Hombre.

Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander. (Ed.), *La Colonialidad del saber:* eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp. 55-86). Caracas: Clacso.

Quijano, A. (2014) Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad. Buenos Aires, Ediciones Del Signo.

-----(2000a). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World–System Research*, VI(2), 342-386.

----- (2000b). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander. (Ed.), *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* (pp. 201-247). Caracas: Clacso.

Restrepo, E, (2007) Antropología y colonialidad en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (comps.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá, Universidad Javeriana Instituto Pensar, Universidad Central-iesco, Siglo del Hombre Editores

Segato, Rita, (2013) Ejes argumentales de la perspectiva de la Colonialidad del Poder. *Revista Casa de las Américas No. 272* 

Souza, B, (2011), Epistemologías del Sur, en: ESTUDIO Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 16. Nº 54, pp. 17 - 39

Stavenhagen, R. (2003). Los pueblos originarios: el debate necesario. Bs. As.: Clacso.

Verdesio, G, (2018) Colonialidad, colonialismo y estudios coloniales: ur enfocomparativo de inflexión subalternist, *Tabula Rasa* (29)

Wallerstein ,I, (1980) El sistema mundial moderno, vol. II: Mercantilismo y la consolidación de la economía mundial europea, 1600-1750 ,Nueva York: Academic Press

Moreno, M, (1920), Introducción al "Contrato social de JJRousseau", en: Levene, R, *Ensayo histórico sobre la revolución de Mayo y Mariano Moreno*. Buenos Aires (Argentina): Imprenta y Casa Editora "Coni".